

NOTICIA: EL EMPRESARIO COMO ACTIVO COLECTIVO (Heraldo de Aragón, 16 de Noviembre de 2003, sección “Economía y negocios”).

a) Ubicación:

Esta noticia la trataría en la asignatura de Administración de empresa de 2º de Bachillerato y concretamente antes del inicio del tema “El proyecto de iniciativa empresarial”.

He elegido esta noticia porque considero que podría ser adecuada para antes del último tema para que los alumnos vean como el autoempleo puede ser una solución al desempleo y porque considerado que es de fácil comprensión. Dentro del texto podríamos diferenciar dos partes:

1ª.- Trata sobre cuales son las motivaciones de los empresarios, señalando la ambición de riqueza, el desarrollo personal y el autoempleo. Asocia el concepto de emprendedor a los de creación, innovación y riesgo. Señala como normalmente el empresario tendrá funciones de dirección, pero en algún momento necesitará socios externos que compartas riesgos, profesionales que asuman la gestión, etc. Por último advierte que también los trabajadores autónomos se consideran empresarios.

2.- La segunda parte trata de explicar el porqué determinadas zonas concentran más dinamismo empresarial que otras siendo que, por regla general, el espíritu emprendedor es un recurso endógeno. También habla de como el alto valor social del emprendedor justifica determinadas políticas:

Culturales: difunden entre los ciudadanos los valores de creatividad, espíritu de superación y responsabilidad personal, intentando conseguir una mayor aceptación social de la función del empresario y legitimar la búsqueda del beneficio personal porque ello redundará en más riqueza para la comunidad.

Sociales: instrumentadas para fomentar el autoempleo como solución al paro (políticas redistributivas)

Económicas: tratan de alterar los beneficios y los costes de poner en marcha proyectos personales y, facilitar la acumulación de recursos altamente complementarios con la actividad innovadora.

A los objetivos que podríamos acercarnos con esta noticia son el 3 y el 12 del borrador del currículo, es decir, reconocer a la empresa (y por tanto al empresario) como motor impulsor del bienestar colectivo, que asume una responsabilidad basada en unos criterios éticos y, mostrar iniciativa, autonomía personal y participación activa en el diseño, la planificación y la organización de un pequeño proyecto empresarial.

b) Criterios de evaluación:

En grupos de 3 ó 4 personas responder a estas preguntas y luego establecer una puesta en común:

- ¿Tiene todo el mundo el mismo deseo de protección contra el riesgo?
- ¿Cuál sería el coste de oportunidad (tomar una decisión se mide por la mejor alternativa a la que se renuncia) de establecerse como empresario?
- ¿Qué se podría deducir que es un cluster?
- ¿Creeis que las PYMES juegan también un importante papel en la economía?
- ¿Es legítimo enriquecerse?

- ¿Es capaz el Estado de cambiar la visión social ante ciertos grupos de personas?

El objetivo de este debate es intentar que los alumnos entiendan el papel en el actual entorno económico y social del empresario emprendedor; valorar la importancia de adaptación de determinadas personas y valorar la importancia que también tienen las PYMES, además de tocar ciertas cuestiones como la aversión al riesgo, el coste de oportunidad o los clusters.

c) Juicios de valor y actitudes:

- Lo que caracteriza a la actividad económica es la toma de decisiones, escoger entre varias alternativas.
- Ver que una decisión económica no sólo afecta a quien la toma, lo habitual es que genere beneficios o costes sociales.
- Ver que todo el mundo tenemos necesidad o deseo de protección contra riesgos económicos.
- Ver la existencia de libertad para establecer un negocio y decidir qué y cómo producir.
- Ver la legitimidad del deseo de enriquecerse.

d) Actividades complementarias:

Como actividades complementarias propondrían que hablasen con alguien de su entorno que:

- 1.- Esté en situación de desempleo y le pregunte cual es su nivel de estudios, con qué dificultades se está encontrando a la hora de conseguir un trabajo, si se ha planteado abrir un negocio propio y porqué.
- 2.- Tenga su negocio propio, preguntarle que es lo que le impulsó a crearlo y si ha visto cumplida su meta u objetivo personal.